FIX revisó las calificaciones de un Fondo de Garantía y de una SGR

27 de noviembre de 2026

FIX, decidió realizar las siguientes acciones de calificación:

Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M

Calificación Nacional de Largo Plazo: se confirma en AA-(arg) y se modifica la Perspectiva a Negativa desde Estable

Calificación Nacional de Corto Plazo: se confirma en A1+(arg)

Integra PyMes SGR

Calificación Nacional de Largo Plazo: baja a BBB+(arg) con Perspectiva Estable desde A-(arg), con Perspectiva Negativa

Calificación Nacional de Corto Plazo: se confirma en A2(arg)

La baja de calificación de Largo Plazo de Integra PyMes SGR responde al incremento de los niveles de morosidad registrados por la entidad durante el último período y a la creciente exposición del Fondo de Riesgo (FR) a potenciales pérdidas, lo que ejerce una mayor presión sobre su capacidad de absorción. Adicionalmente se tuvo encuentra la sinergia comercial con sus accionistas, el adecuado apalancamiento y el crecimiento de su Fondo de Riesgo el cual recibió una autorización de incremento a fines de octubre y a la fecha ya se encuentra integrado el 90% del mismo.

Las calificaciones del Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. se fundamentan en la elevada atomización de la cartera de garantías y su adecuada cobertura con contragarantías y los niveles de liquidez, que se mantienen confortables. Asimismo, se consideran las sinergias operativas con el Banco de la Provincia de Buenos Aires (principal agente monetizador de los avales originados por la entidad) y sus empresas relacionadas, así como con la Provincia de Buenos Aires (su principal accionista), sin que estos últimos factores resulten determinantes de la calificación. En tanto, la Perspectiva Negativa se explica por el marcado y sostenido deterioro de la calidad de su cartera, reflejado en el incremento de los niveles de irregularidad durante los últimos trimestres. La magnitud alcanzada por la mora, junto con las perspectivas de continuidad de esta tendencia en el corto plazo, configura un escenario de creciente presión sobre la posición patrimonial del Fondo. A ello se suma el elevado nivel de apalancamiento y un bajo nivel de previsiones.

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la Calificadora, www.fixscr.com.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Sociedades y Fondos de Garantías presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en **www.cnv.gov.ar**).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web www.fixscr.com.

Contactos

German Di Santo
Analista Senior
(+5411) 5235 – 8110
german.disanto@fixscr.com

Manuela Defeo
Analista
(+5411) 5235 – 8110
manuela.defeo@fixscr.com

María Luisa Duarte
Director
(+5411) 5235 – 8112
maria.duarte@fixscr.com

Pablo Deutesfeld
Director Asociado
pablo.deutesfeld@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Responsable del Sector
María Fernanda López
Senior Director
(+5411) 5235 - 8130
mariafernanda.lopez@fixscr.com

Relación con los Medios

Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS O NO CREDITICIAS (LAS CALIFICACIONES) DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden o no suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. Es muy importante que el inversor lea detenidamente el prospecto de emisión con información muy descriptiva del emisor y los riesgos de la inversión.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación crediticia de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, menos si dichos riesgos sean mencionados específicamente como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está, ni puede estar, comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida por un equipo. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Por ello, las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. El inversor debe estar al tanto que su adquisición es de un valor negociable que tiene diversos riesgos potenciales, entre ellos el crediticio, la experiencia ha demostrado la utilidad del servicio de calificación, el cual, sin ser infalible, da una opinión independiente no vinculante de profesionales con conocimiento en la materia y registrados ante las autoridades competentes. Los mercados globales han tomado sus opiniones como una vía adicional de información y comparación, recomendando siempre que sea el inversor el que consulte otras fuentes y lea detalladamente el prospecto de emisión o cualquier otra información complementaria. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción.